

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3974 *ORDEN de 28 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don Ramón López Román Profesor agregado de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ramón López Román, número de Registro de Personal A42EC1151, nacido el 20 de junio de 1936, Profesor agregado de «Parasitología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado; y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. muchos años. Madrid, 28 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

3975 *ORDEN de 5 de diciembre de 1977 por la que se nombra a don Jesús Martín Martín Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid (San Sebastián).*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Martín Martín, número de Registro de Personal A42EC1162, nacido el 19 de mayo de 1944, Profesor agregado de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid (San Sebastián), con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de diciembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

MINISTERIO DE TRABAJO

3976 *ORDEN de 4 de febrero de 1978 por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera, referida al 1 de julio de 1977, del Cuerpo Especial de Técnicos Sindicales de la Vivienda del Organismo Autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales.*

A los efectos del artículo 1.º, 2, del Real Decreto-ley 31/1977, de 2 de junio, he tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Técnicos Sindicales de la Vivienda del Organismo Autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales, referida al 1 de julio de 1977.

Esta relación es provisional a todos los efectos y los tiempos de servicio que figuran en la columna correspondiente no condicionan las liquidaciones de trienios y certificaciones que sobre los mismos puedan efectuarse hasta tanto no se eleve a definitiva dicha relación circunstanciada.

Durante el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente Orden, los interesados podrán formular directamente, ante el Ministro de Trabajo, Presidente del Consejo de Administración de A. I. S. S., las reclamaciones que estimen pertinentes con referencia a los datos que figuran en la presente relación.

Madrid, 4 de febrero de 1978.

JIMENEZ DE PARGA

RELACION DE FUNCIONARIOS DEL CUERPO ESPECIAL DE TECNICOS DE LA VIVIENDA.—Referida al 1 de julio de 1977

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Total servicios efectivos		Fecha de ingreso en el Cuerpo	Servicios efectivos en el Cuerpo		Servicios administrativos	Número del expediente
			A.	M. D.		A.	M. D.		
1	Hernanz Cano, Luis	6 abril 1920	31	8	1	30	8	1	24.641
2	Camacho Castellés, Luis	5 febrero 1917	34	8	22	34	2	1	24.617
3	Díaz Aboy, Luis	6 junio 1919	26	10	2	26	9	15	24.621
4	Chinchilla Ballesta, Fernando	10 mayo 1920	27	4	12	27	3	1	24.620
5	Orovigt Gil, Pedro	22 diciemb. 1913	13	10	4	13	10	4	24.660
6	Armengol Prat, Luis	12 octubre 1917	15	8	1	15	8	1	24.613
7	Jover Iripaldi, Ramón	11 junio 1915	14	6	1	14	6	1	24.643
8	Segura Delgado, Ángel	4 diciemb. 1914	8	5	1	8	5	1	24.666
9	Alvarez Dominguez, José	27 agosto 1918	17	5	16	17	5	16	24.610
10	Dios Alonso, Damián de	22 noviem. 1921	10	1	15	10	1	15	24.623
11	García Gutiérrez Sanchez, Bernardo	24 noviem. 1915	11	8	1	11	8	1	24.631
12	Robles Rodríguez, Marcelino	31 diciemb. 1910	10	11	18	10	11	18	24.661
13	Serrano Biosca, Alfonso	26 noviem. 1923	36	9	1	36	9	1	24.667
14	Núñez de Castro Gómez, José	20 marzo 1926	19	9	1	19	9	1	24.659
15	Míguez Fernández, Antonio	23 agosto 1917	35	2	22	35	2	22	24.655
16	Barrio Pérez, Miguel de	8 mayo 1919	35	10	17	35	10	17	24.615
17	Lozano Romero, José María de Gracia	9 junio 1925	22	22	1	22	22	1	24.637
18	Soler Escobio, Eliseo	15 octubre 1915	33	1	21	33	1	21	24.670
19	Alonso Mira, José María	31 marzo 1919	35	5	1	35	5	1	24.609
20	Tobías de la Cueva, José Luis	9 agosto 1923	22	22	1	22	22	1	24.672
21	Valls Delgado, Joaquín	12 octubre 1922	22	22	1	22	22	1	24.676
22	Lucaas Arévalo, Domingo de	15 julio 1917	35	9	2	35	9	2	24.649
23	Tunon Antolínez, Rafael	10 diciemb. 1918	21	11	2	21	11	2	24.675
24	Lozano Marco, Manuel	19 septiem. 1923	22	—	—	22	—	—	24.648
25	Trías Mena, Javier	16 diciemb. 1921	32	—	—	32	—	—	24.630
26	García Berzosa, Antonio	12 junio 1923	29	11	1	29	11	1	24.651
27	Martín Arbués, Adolfo	28 enero 1923	20	9	2	20	9	2	24.608
28	Albasanz Gellán, Antonio	22 abril 1919	15	9	1	15	9	1	

